





10 tiempo lanza verticalmente el objeto de que se trate, bien  
para que se adhiera al techo, si se trata de un dardo -  
con ventosa, para que caiga planeando si lo lanzado es un  
avioncito, o para que descienda lentamente sostenido por  
el paracaídas, si se trata de un objeto, fardo, o la fi-  
15 gura de un paracaidista.

La combinación de acciones anteriormente citada  
dan a este juguete un indudable atractivo y grandes condi-  
ciones recreativas, viniendo a constituir una novedad en  
el ramo de juguetería, y a poner a disposición de los ni-  
20 ños un nuevo medio de sana distracción. A causa de esto,  
es un objeto que consigue el nuevo efecto industrial uti-  
litario, necesario para merecer su protección como Modelo  
de Utilidad y por consiguiente el derecho a su exclusiva  
fabricación y venta en España y Colonias.

25 El juguete se compone, como ya se ha dicho, de un  
cuerpo general en forma de pistola de cualquier forma,  
con su interior hueco, y una tapa articulada en su parte  
superior con un muelle que la obligue a abrirse si no se  
le retiene, para lo cual posee los medios apropiados de  
30 retención. También comprende un potente muelle alojado en  
el mango y un juego de dos palancas con sus ejes de arti-  
culación o giro, estando estas dos palancas una junto a  
otra, pero con un resorte de separación que las obliga a  
que sus uñas de retención hagan presa, una en la tapa y  
35 la otra en el objeto que se ha de lanzar cuando este se  
coloca sobre el muelle comprimiéndolo. Al disponer la pa-  
lanca mayor al alcance de los dedos, actúa de gatillo, de  
modo que al presionarla abra la tapa y al ejercer nueva  
presión, accione a la otra palanca, la cual deja libre al



40 objeto o proyectil, que de este modo sale lanzado al exterior.

Para comprender mejor las características del juguete, que hemos descrito en términos generales en los precedentes párrafos, se acompaña una lámina de dibujos con la representación de un caso de realización práctica, de uno de estos juguetes, el cual debe interpretarse ampliamente y sin limitación alguna en cuanto a formas ornamentales y a elementos secundarios.

45 En dichos dibujos, sus figuras representan como sigue:

50 Fig. 1 - el juguete disparado lanzando un paracaísta, en media sección vertical los mecanismos y el resto visto de lado en alzado.

55 Fig. 2 - el juguete montado y cargado, visto en sección vertical.

Fig. 3 - vista en perspectiva de la palanca mayor.

Fig. 4 - vista en perspectiva de la palanca menor.

60 En cuanto a las diferentes partes que componen el ejemplo de juguete representado se señalan en dichos dibujos con las siguientes acotaciones: en el ejemplo, el juguete adopta la forma de un avión supersónico, arbitrario el cual vemos que tiene unas aletas posteriores -1-, una aleta o timón vertical -2- y en su cuerpo o fuselaje una amplia cavidad -3-. Esta cavidad está cubierta por la tapa -4- que gira por el eje -5- en el cual hay un resorte de acero -6- que la impulsa a abrirse, tal como aparece en la figura 1.

65

El mencionado avión tiene un mango hueco -7- y en



70 su interior una caja -8- algo inclinada, en la que va alojado un potente muelle de acero en espiral -9-, retenido por su extremo inferior mediante una especie de tabique -10-, teniendo la caja -8- una abertura delantera -11- y el mango todo su lado delantero abierto, a fin de que se  
75 aloje en esta abertura la palanca -12-.

La referida palanca -12-, cuya forma se aprecia claramente en la figura 3, tiene dos tetones -14- que actúan de ejes de giro en las paredes internas del mango -7-, disponiendo también de una uña -15-, que sirve para enganchar el diente -16- del brazo existente en la tapa  
80 -4-.

Hay otra palanca menor -17- (figura 4), que tiene también un eje de giro -18-, una uña -19- y un talón o apéndice -20-, más un pequeño tetoncillo -21- que, junto con otro tetoncillo existente en la palanca -12- sirven para comprender entre ambos a un pequeño muelle -22-.  
85 La palanca -12- tiene una sección en U, de tal modo que aloja en su interior a la palanca menor -17-.

En el cajetín -8- se aloja una barra -23- que forma parte de una figurita -24- de piloto sentado, cuyo conjunto va unido a los cables de un paracaídas -25-. La barra -23- tiene en su extremo inferior un escalón -26- de tal modo que introduciéndose dicha barra en el cajetín -8- y presionando el muelle -9-, llega un momento (figura  
90 2), en que dicha barra queda retenida por la uña -19- que hace presa en el escalón -26- quedando el muelle -9- comprimido.

95 Abatiendo la tapa -4- sobre la cavidad -3- el diente -16- queda retenido por la uña -15- y el avión o



100 juguete cargado, según aparece en la figura 2.

Para dispararlo, bastará presionar la palanca -12- de modo que al bascular, la uña -15- se separa del diente -16- y al dejarlo libre se abre la tapa -4- por efecto del muelle -6-. Si seguimos presionando la palanca -12-, llega un momento en que su parte inferior tropieza con el apéndice -20- y entonces bascula también la palanca -17-, que de este modo separa la uña -19- del escalón -26-, deja libre a la barra -23- y permite la distensión del muelle -9-, el cual lanza violentamente a la barra -23- y a su figurita de piloto -24- que ascienden en una trayectoria algo inclinada, para descender luego lentamente sostenidos por el paracaídas -25-, el cual se hallaba plegado y alojado en la cavidad -3-.

El juguete se fabricará preferentemente de plástico, pero esto no excluye la posibilidad de fabricarlo de otro material, tal como metálico. También podrá variar la forma del avión, convirtiéndose en una pistola o en otro cualquier objeto e igualmente podrá lanzarse cualquier figura, en lugar del piloto con paracaídas representado. En general el juguete podrá fabricarse con aquellas variaciones de detalle que la práctica aconseje, siempre que no se altere lo fundamental expuesto en la siguiente

N O T A

=====

Los puntos no conocidos ni practicados en España, sobre los que se desea recaigan las reivindicaciones de este Modelo de Utilidad, son:

1º.- Nuevo juguete que comprende la figura de un avión con un mango o cualquier otra, con su cuerpo hueco



130

y una amplia abertura en su superficie superior, cubierta por una tapa articulada y giratoria en su eje, con un resorte arrollado en este eje, para impulsarle la tendencia a abrirse, disponiendo tambien de un diente de anclaje para su cierre, el cual queda sujeto por la uña de una palanca mayor acodada montada en la abertura delantera del mango y con posibilidad de bascular en su eje, de tal modo que accionando esta palanca se abre la tapa citada al separarse la uña de la palanca del diente de la tapa.

135

140

145

150

155

2º.- Nuevo juguete, caracterizado porque en el interior del mango existe un cajetin inclinado en el que va alojado un potente muelle, sujeto por su extremo inferior en el cajetin, el cual tiene una abertura por la que penetra la uña de una palanca menor situada junto al cajetin, cuya palanca dispone de un eje de basculación y de medios para sostener un pequeño muelle interpuesto entre esta palanca y la citada en la reivindicación anterior, para que tienda a separarlas, poseyendo tambien esta segunda palanca menor un apéndice o talón, de tal modo que, al seguir accionando la palanca mayor después que ya se ha abierto la tapa citada en la reivindicación primera, tropieza con el apéndice o talón de la palanca menor y le obliga a bascular, con lo cual, el vástago o barra que previamente se introdujo en el cajetin, presionando el muelle y que quedó retenido por la uña de la palanca menor, queda libre al separarse esta uña, siendo lanzado violentamente al distenderse el muelle, elevándose junto con la figura de que vaya provisto el vástago, sea un dardo, avión o piloto, con su correspondiente paracaídas, el cual se aloja-

70340

- 7 -



rá en este caso en la cavidad interna del cuerpo del juguete, en la posición de cargado. Y

160

3ª.- "NUEVO JUGUETE", de conformidad en un todo en lo esencial y fines industriales a lo descrito en la precedente Memoria Descriptiva y gráficamente representado en los adjuntos planos para su mejor comprensión.

Esta Memoria consta de SIETE hojas escritas o mecanografiadas por una sola cara a doble espacio en 163 líneas.

Valencia, 5 de Diciembre de 1958

Por autorización de la interesada

Fig 1

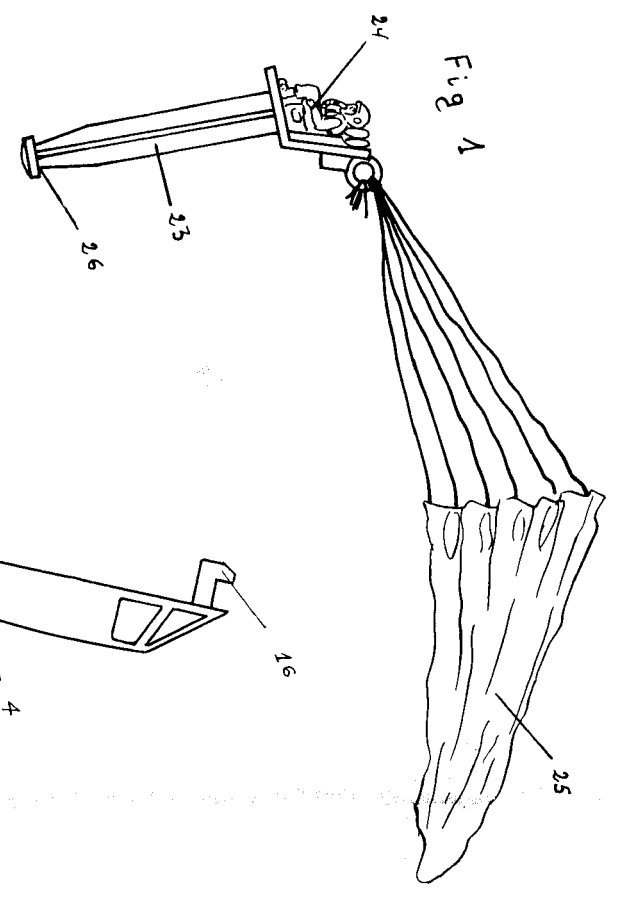


Fig 2

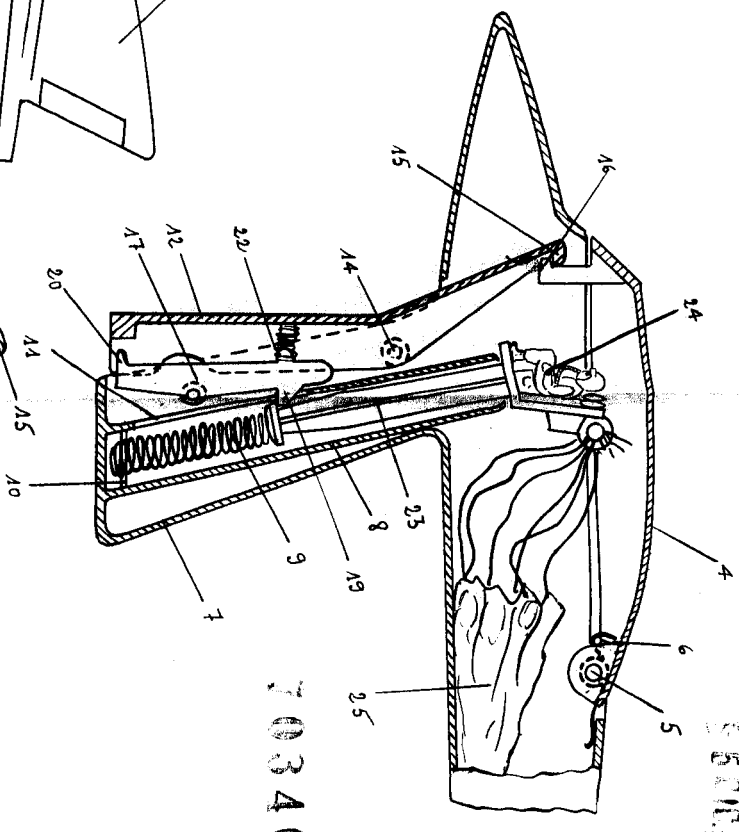


Fig 3

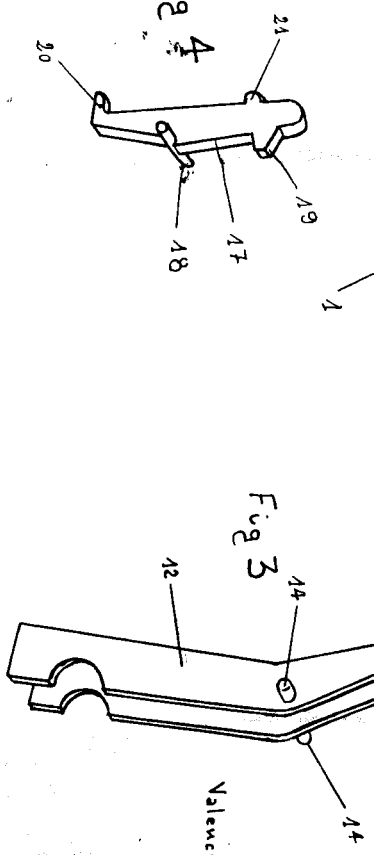
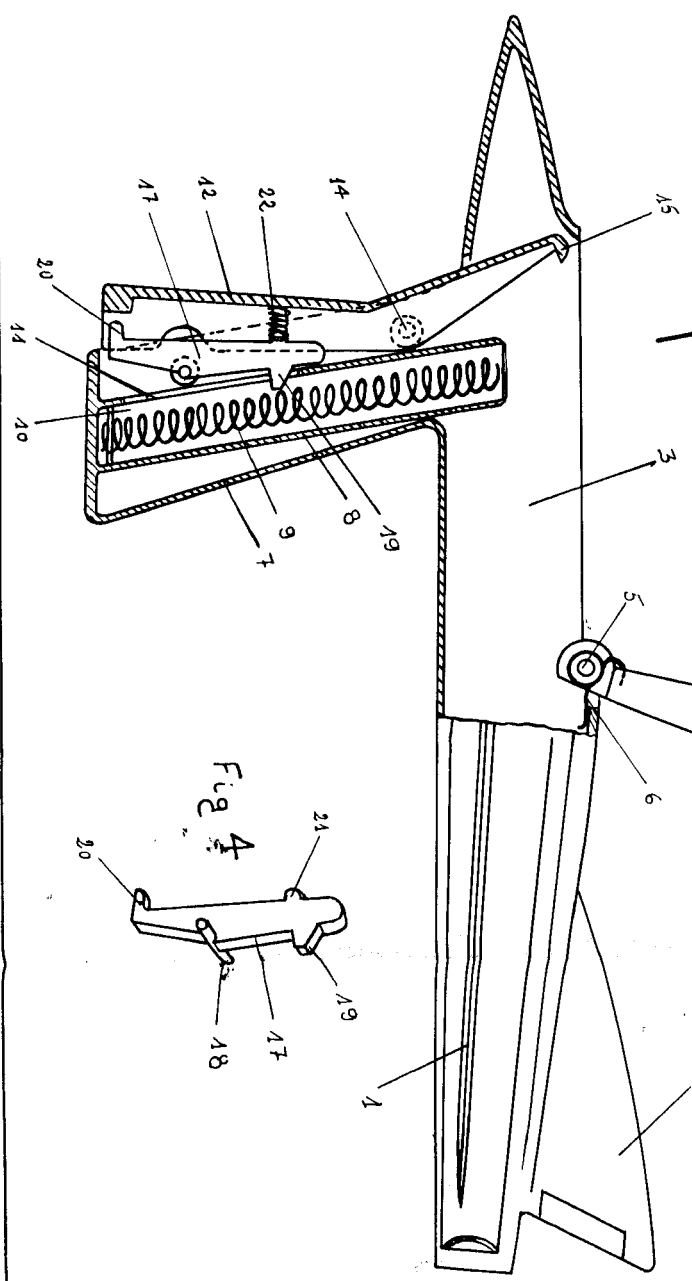
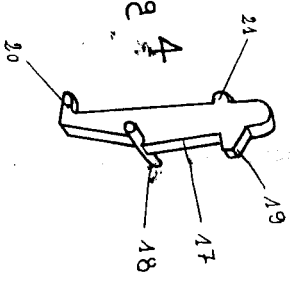


Fig 4



70340

Escala Variable  
Valencia: 5 Diciembre 1958

P. A.

